DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,730] BUENOS-AIRES, SABADO 1.º DE ABRIL DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

***Buenos Ayres*, Marzo 31 de 1837.**

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.	Observaciones.
Aceite de comer en pipa..	Olive oil in pipes........	arroba	28		29		
" en botijuelas.......	,, in jars...........	botijuela	12				V.
" Linaza...........	,, Linceed oil........	galon	6	5	8		
Aceitunas en bars. de 1 ar.	Olives in kegs of 1 arr...	barril	12				V.
,, en botijuelas......	,, in jars...........	botijuela	1	4	3		E.
Acero de Milan.........	Steel Milan..........	quintal	45				V.
Aguard. de España 34 gr.	Brandy Spanih 34 degs...	pipa	870		900		
,, de Mendoza 27.	,, Mendoza 27.......	barril	70				E.
Aguardiente anisado 22 g.	,, anised..........	pipa	600				no hay
Almendras sin cáscara...	Almonds without shell....	arroba	18				
,, con cáscara.......	,, with shell.........	id.	16		17		
Almidon de trigo........	Starch...............	id.	10		12		A.
,, de mandioca......	Mandioca............	id.	12				
Alpiste...............	Canary seed..........	id.	6	4			A.
Alquitran de Suecia......	Tar swedish..........	barril	22				
,, Norte-Americano...	,, North-American...	id.	20				
Anis en grano español....	Anis seed............	arroba	18		19		E.
Avellanas..............	Hazel nuts...........	id.	8		9		E.
Arroz de la Carolina.....	Rice Carolina.........	id.	11		11	4	E.
,, del Brasil.........	, Brazilian..........	id.	8				E.
Azucar blanca de Habana	Sugar Havana white.....	arroba	22				no hay
,, terciada idem......	,, Brown............	id.	18		19		"
,, blanca del Brasil...	,, Brazil white.......	id.	20		21		E.
,, terciada..........	,, Yallow...........	id.	18				E.
,, rubia............	,, Brown............	id.	14	4			
,, de pilon..........	,, Loaf english......	id.	27				no hay
Bacalao...............	Codfish..............	quintal	75		85		
Becerros..............	Calf skins...........	docena	120				E.
Brea..................	Pich................	barril	20		28		A.
Café de la Habana......	Coffée Havana........	quintal					no hay
,, del Brasil........	,, Brazil...........	id.	100				
Canela fina...........	Cinnamon best........	libra	30				V.
Canelon...............	Cassia..............	id.	1	4			no hay
Cacao de Guayaquil.....	Cocoa Guayaquil.......	arroba	25		30		
Caña de la Habana 22 gr.	Rum Havana 22 degs...	pipa	430				no hay
,, del Brasil 20...	,, Brazil 20.......	id.	420				
Carbon de piedra.......	Coals...............	tonelada	48		60		V.
Cera blanca de la Habana	Wax Havana white......	libra	4	4			
Cerveza inglesa en botell.	Porter english in bottles..	docena	18		18	4	
Cigarros de la Habana sup.	Cigars Havana supr......	millar	140				E.
,, Corrientes.......	,, Corrientes.......	id.	8		9		A.
Clavos de comer........	Cloves..............	libra	3	4	4		V.
Cobre en galapagos......	Copper in pigs........	quintal	80		82		
,, en planchas.......	,, in sheets.........	id.	270		274		
Cohetes de la India......	Fire Crackers.........	gruesa		7			V.
Esteras de esparto......	Floor matting.........	pieza	60		70		E.
Fariña................	Fariña..............	arroba	4		5	4	V.
Fideos surtidos.........	Vermicelli assorted......	id.	18	4	19		
Fierro en barras. (surtido)	Iron bars (assorted).....	quintal	18		20		no hay
Galleta de Norte-América	Biscuit Nort-American...	barril					V.
Garvanzos de España....	Peas Spanish.........	arroba	17		18		V.
,, de Chile.........	,, Chilian..........	id.					no hay
Ginebra de Holanda 20 gr	Gin, Holland 20 degs....	pipa	430		440		
,, en frasqueras.....	,, in cases..........	frasquera	16		17		E.
,, de Norte-América..	,, North-American...	pipa	400				V.
Harina................	Flour...............	barril	68		70		
Hilo acarreto español....	Twine calcuta.........	quintal	170				P.
Hoja de lata...........	Tinplates............	cajon	90				
Jamones..............	Hams...............	libra	1	4			E.
Jabon de España........	Soap Castile.........	arroba	16	4	17		E.
,, de Norte-America..	,, North-American...	caja	6	4			
Jarcia de la 1a.........	Cordage 1a...........	quintal	60		65		
,, de la 2a.........	,, 2a.............	id.	45				E.
Licores en botellas......	Cordials in bottles......	docena	30				V.
Lienzos del Brasil......	,, Brazil...........	yarda		6			
Lonas de Rusia.........	Sail cloth Russian......	pieza	40		42		
Maderas de pino........	Lumber pine..........	1000 pies	280				E.
,, roble............	,, oak.............	id.	300				
,, vigas del Brasil....	,, Brazil rafters......	viga	25		30		
,, caoba............	,, mahogani.........	pié	1	1	1	2	
Maiz desgr nado........	Indian corn..........	fanega	26				
Manteca de vaca fresca...	Butter..............	libra	1	4			E.
Miel de caña del Brasil...	Molasses Brasil........	galon	3				
,, de abeja.........	,, honey...........	id.	6		6	4	E.
Naipes finos...........	Playing cards.........	gruesa	90		100		
,, entre-finos.......	,, commun..........	id.	60				
Nueces de Chile........	Nuts Chilian..........	arroba	9				no hay
Papel español florete....	Paper spanish florete....	resma	16				
,, medio florete....	,, medio florete....	id.	14	4			
,,genovés florete....	,, genoves florete....	id.	12	4	13		
" medio flor ete....	,, medio florete....	id.	9				
,, carta marca Bath..	,, letter, Bath mark...	id.	27				
,, de estrasa mayor..	,, wrapping large size.	id.	9				
,, menor..........	,, small...........	id.	5				E.
Pasas de Málaga........	Raisins Malaga........	cajon	16				no hay
Pavilo de Norte-América.	Candle wich North-Amer.	arroba	55				V.
,, del Brasil........	,, Brazil...........	id.	70				V.
Pimienta negra.........	Pepper black.........	id.	20		22		
Pimenton..............	red...............	id.	24				

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.	Observaciones.
Plomo en barras.........	Lead in bars..........	quintal	30		35		
en municion...........	,, in shot...........	id.	35		40		E.
Pólvora fina de cazar.....	Gun powder fine........	libra	3	4			E.
Quesos de Flandes.......	Cheeses Holland........	docena	48	4	50		no hay
,, Norte-Americanos....	,, North-American.....	libra					no hay
Sal de Cadiz á bordo.....	Salt Cadiz on board.....	fanega	13		13	4	V.
,, de Cabo Verde......	,, Cape Verd.........	id.	12		12	4	
,, Patagónica.........	,, Patagonica.........	id.	7				
Seda joyante...........	Sewing silk spanish.....	libra	44				
Sillas de Norte-América....	Chairs North American fine...	docena	300		350		
,, ordinarias.........	,, ordinary..........	id.	130		160		
Sombreros finos ingleses....	Hats fine............	uno	55				E
Tabaco negro del Brasil....	Tabaco Brazil black.....	arroba	30		36		V.
,, en oja de Virginia....	,, Virginia leaf.......	quintal	110				
,, de mascar.........	,, chewing..........	id.	35				
,, Corrientes.........	,, Corrientes........	arroba	20		24		A
,, Paraguai..........	,, Paraguay.........	id.	20		26		V
Tafiletes..............	Morocco skins.........	docena	80				
Té imperial............	Tée imperial.........	libra	8				
,, perla..............	,, gun powder.......	id.	8	4	9		
,, hison..............	,, hyson...........	id.	5	4			
,, souchong negro......	,, souchong or black....	id.	2	2			A.
Ticholos del Brasil.......	Ticholos Brazil........	ciento	14		16		
Tocino salado..........	Salt pork............	barril	100		120		V.
Trigo estrangero........	Wheat..............	fanega	26		23		A.
Velas de esperma.......	Candles sperm........	libra	3				
Vidrios planos..........	Window glass.........	cajon	40		80		
Vinagre doble..........	Vinegar.............	pipa	250				V.
Vino dulce de Málaga.....	Wine Malaga sweet......	id.	520				
,, seco..............	,, dry.............	id.	400				V.
,, Cataluña..........	,, Catalonia........	id.	340		360		V.
,, Cette.............	,, Cette...........	id.	235				
,, Tenerife, blanco.....	,, Teneriff..........	id.	450				
,, Sicilia............	,, Sicily-red........	id.	320				
,, Oporto...........	,, Port regular.......	pipa	900				
,, Madera...........	,, Madeire..........	id.	800				
,, de la tierra........	,, of the country.....	barril					no hay
,, Burdeos..........	,, Burdeaux........	2 cascos	280				A.
,, ,, en botellas.....	,, in bottles........	docena	16		18		
,, Frontiñan.........	,, Frontignan........	id.	21		22		E.
,, Champaña.........	,, Champagne........	id.	60				V.
Yerba de Parnaguá.......	Yerba Parnagua buena......	arroba	20				
,, Canguazú.........	,, Canguazú.........	id.	13				V.
,, Rio Grande........	,, Rio Grande........	id.					no
,, Paraguay superior.....	,, Paraguay superior.....	id.	55				
" Id. inferior........	" Do. inferior........	id.	20		25		
,, Misiones..........	,, Misiones..........	id	20		24		no hay
EXPORTACION.	**EXPORTS.**						
Astas de novillo.........	Ox horns............	millar	550		580		
,, de vaca...........	Cow...............	id.	120		130		
Carne tasajo...........	Jerked beef..........	quintal	14		15		
Cebada...............	Barley..............	fanega	10		11		
Crin larga.............	Horse hair long.......	arroba	40		41		
,, mezclada..........	,, ,, mixed.........	id.	26		28		
Cueros vacunos salados.....	Ox hides salted.........	pesada	24		24	4	
,, patente de 30 libras....	,, dry 30 llb.........	id.	29		30		
,, de 25 todo estaqueo	,, 25............	id.	27		27	4	
,, de 22 á 23.......	,, 22 á 23..........	id.	28		28	1	
,, de bagual..........	Horse hides..........	uno	9		10		
,, de nonato..........	Slunk calf skins.......	docena	15		16		
,, de carnero con lana.....	Sheepskins in the wool.....	id.	18		18	4	
,, de becerro.........	Calf skins...........						
,, de nutria..........	Nutria skins..........	libra	3	4			
,, de vicuña.........	Peruvian sheepskins.....	uno	3	4			
,, de chinchilla........	Chinchilla skins........	id.	30				
Lana de carnero limpia......	Sheeps wool..........	arroba	9		10	4	
Mulas mansas..........	Mules..............	una	60		70		
Pluma de avestruz suelta.....	Ostrish feathers loose.....	libra		4			
,, larga negra tejida......	,, long black.........	id.	1	2			
,, blanca larga tejida.....	,, white...........	id.	3		3	4	
,, corta blanca id.......	,, short...........	id.	2				
Sebo en rama..........	Tallow raw..........	arroba	7		8	4	
,, derretido..........	" Melted..........	id.	9	4	11		

NOTA.—Las siguientes iniciales que se hallan en la coluna de observaciones significan— A. *Abundante.* V. *Vendible.* P. *Poco consumo.* E. *Escaso.*

MONEDA METALICA.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.	COINES.
Onzas de oro españolas.............	121		122		Doublons spanish............
,, ,, patrias.............	119		120		d.º patriot............
Pesos fuertes españoles.............	7	4			Dollars spanish............
,, ,, patrios.............	7	2½	7	3	,, patriot............
Patacones.............	7	4			Patacones............
Macuquina de cordon.............	7	1½	7	2	Small silver............
,, cortada.............	6	7	7		Cut money............
Fondos públicos del 6 p%..(en transac.)	49		50		Notes of 6 p%............
Acciones de Banco..(sin demanda)....					Bank Stock............
Cambio sobre Inglaterra..... á 7 pen.					Exchange on England............

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

Capitanía General de los reinnos de Valencia y Murcia.—El Excmo. Sr. General encargado del mando de las armas del Principado de Cataluña, con fecha del 14 del corriente me dice lo siguiente:

Excmo. Sr: Para evitar que los sucesos de esta capital impresionen en esa de un modo exagerado, tengo el gusto de participar á V. E. que á esta hora, que son las diez de la noche, Barcelona disfruta de la mas completa tranquilidad, habiéndose verificado el desarme de dos batallones de Milicia Nacional, parte de cuyos individuos se presentaron ayer en actitud hostil, sin haber ocurrido antes ni despues la mas leve desgracia.—Yo continúo con las atribuciones políticas, hasta tanto que afianzado el órden de un modo que no dé que recelar, las dejaré espeditas á las autoridades civiles.—Incluyo á V. E. un ejemplar de mi alocucion, y otro de la diputacion provincial, asegurándole que reina la mayor armonía y conformidad entre todas las autoridades.—Dios guarde á V. E muchos años. Barcelona, 14 de Enero de 1837.—JOSE PARREÑO.—Excmo. Sr. Capitan General de Valencia.

La gaceta facciosa del 30 de Diciembre trae una proclama del ex-infante D. Sebastian á sus tropas que dice así:—

"Soldados.—El rey, mi muy caro y amado tio, nuestro señor, que solo piensa en vosotros, acaba de confiarme el mando del ejército. Vuestro general no sabe juzgar las determinaciones de su soberano: sabrá sí acreditar habérseos dado un compañero que participará gustoso à vuestro lado de los trabajos consiguientes à una guerra tan dura como gloriosa. He sido testigo de vuestro valor, y vosotros los vais à ser así de mi desvelo por vuestro bienestar, como del empeño en terminar una lucha, que hace ya vuestra gloria y harà, no tardando, la de vuestros hijos y de nuestra amada patria.

Echad sobre ella una mirada y ved cómo os contempla mostràndoos las làgrimas que creyó poco hà ver enjugadas, y que la conveniencia de hacer mas sólido su consuelo, hizo desatender por un momento.

Entre tanto gime oprimida por el durísimo yugo de esa faccion atroz, que combinada de la usurpacion y anarquía, devora las propiedades, se encarniza en las personas, y hasta levanta su impío brazo y se atreve contra el Omnipotente.

Soldados.—A vosotros està reservada la gloria de abrir la sima y hundirla en los abismos de donde saliera. Vosotros salvasteis la Europa no ha mucho tiempo, y la salvareis otra vez. Sois los escogidos para conservar los tronos y asegurar el órden, haciendo ver al mundo lo que puede un puñado de cristianos valientes contra el esfuerzo simultàneo de los malvados de todas las naciones, de la codicia de todos sus logreros, y de la ambicion vil, apoyada hasta con el sello respetable de los tratados. Jamas hubo guerrero à quienes cupiese tan alta gloria.

Confiad, pues, en la justicia de esta causa. ¡El Dios de los ejércitos es su protector. Solo os resta no desmentir con vuestra conducta militar y religiosa la nobilísima mision que tanto habeis honrado ya con vuestro sufrimiento, con vuestra constancia, y con vuestros triunfos. Todavía un esfuerzo, y la victoria, amiga de los valientes, coronarà indudablemente vuestras sienes.

Cuartel general de Galdàcano 30 de Diciembre de 1836.—El infante—

D. Sebastian Gabril.

FRÁNCIA.

Paris, 21 de Diciembre.

ESPÍRITU DE LA PRENSA.

Al recorrer ligeramente la opinion de todos los diarios independientes sobre las cuestiones de política exterior que, en pocos dias, serán sometidas á la deliberacion de las Cámaras, hallamos que las ideas que á continuacion vertimos son el sentido de la opinion general. Despues del triunfo de los doctrinarios, la Francia no tiene aliados, ya no le quedan mas que enemigos. De una parte el Gobierno abandona á la España; de la otra, compromete en Africa el honor y los intereses nacionales, su conducta ácia el gabinete ingles no deja existir con respecto á la cuadrupla alianza mas que relaciones equívocas con la Inglaterra. En cuanto á la alianza del Norte, nuestros ministros no han recojido de ella, por resultado de sus proposiciones preliminares, mas que las pruebas mas significativas de su aversion por los principios y la dinastía de Julio. Tales son los hechos del ministerio actual. Apliquenseles la justicia mas vulgar; y juzguense segun sus obras.

Sin intimidarse por el desastre de Constantina, el Ministerio prepara una nueva expedicion, y puede asegurarse que, esta vez, nada será omitido para asegurar el mejor suceso. Todos los medios ordinarios y extraordinarios van á ponerse en accion. El ministerio vuelve á marchar bajo sus verdaderos principios. No quiere que se le acuse de negligencia ni de omitir las mas simples precauciones; quiere tener un ejército númeroso, bien unido y compacto; al que no le faltarán ni víveres ni municiones. El Ministerio se ha convencido, por esta vez de la máxima de M. de Turena, que la Providencia favorece siempre el triunfo de numerosos batallones. El Ministerio recluta á derecha é izquierda para *formar sus batallones.* El les hará empuñar armas irresistibles; él sabrá garantirlos de la intemperie de las estaciones. Jamas se habrán puesto en práctica con mas celo las mas sábias reglas de la estrategia. A la verdad no solo se trata de ir á tomar á Constantina. Esta segunda expedicion tan hábilmente preparada, tiene por objeto marchar á la conquista de los ocho protócolos que M. M. Guizot y Molé se repartieron el 6 de Setiembre. Quien puede dudar de la vigilancia con que el ministerio prepara esta nueva campaña? El sistema de los doctrinarios es de *principios.* Argel no es mas que una colonia; así es, que los doctrinarios quieren ante todo conservar los principios. Qué importan las colonias?

Hasta aquí, dice el *Courier Français,* no hay una sola de nuestras desgracias que no haya sido explotada por los doctrinarios y de que no hayan sacado algun provecho. Sucederà lo mismo esta vez, se les verà reedificar su sistema sobre el desastre de Constantina y sobre el vergonzoso abandono de la España? Se podria suponer que ellos esperan, al ver la confianza que afectan en la deliberacion de las Càmaras. Pero esta confianza es engañosa, y si no fuese la rídicula vanidad del ministerio seria hacer una ofensa à la mayoria de ellas. La Francia que toda entera se conmueve y cuyo éco serà sin duda escuchada pide que se le haga justicia. Que se haga justicia al ministerio. Censurando los epitetos injuriosos dirijidos à la oposicion por el *Journal des Debats, el Courier* se expresa asi: "Los doctrinarios se agitan en la fiebre de calumnia y venganza que los atormenta, el pais no les creerà sobre su palabra, que la oposicion haya intentado nunca sacar partido de las grandes calamidades públicas; pero se recordarà que ellos mismos se han aprovechado y que se han aferrado à ellas como à su última tabla de salvacion con una impudencia cinica."

Le Temps y el *Journal du Commerce* demuestran la aptitud hostil tomada por la prensa inglesa hace algunos dias. Los reveces que nuestras armas acaban de sufrir, dice este último diario, nos espone á desaires del extrangero en cuyo número se puede contar la resolucion un poco tardida de hacer tomar à la Córte de Inglaterra el luto por Carlos X.

Los Diarios Ministeriales vuelven á la polémica personal. *La Paix* vuelve á tomar contra Mr. Thiers una de las tesis favoritas de M. Henrique Fonfrede: à saber, que es imposible que Mr. Thiers se haga adversasio de la política del 6 de Setiembre. El Diario Doctrinario no puede concebir como el Ministro del 22 de Febrero haga la menor objecion sobre la conducta de los Ministros actuales en los sucesos de Constantina. *La Paix* vá à buscar en un Diario de 1830 argumentos contra Mr. Thiers, hubiera sido mas fácil y mas propio refutar al artículo tan neto y tan categórico publicado ha tres dias por el *Journal de París.* *La Paix* parece haber olvidado que sus ataques contra el 22 de Febrero solo habian provocado el artículo de que hablamos. He aqui segun refiere la *Gaceta de Francia* de esta tarde una de las mas espantosas consecuencias de la revolucion de Julio, *un suceso cuya gravedad es inmensa:* "Un Príncipe Frances, dice la Gaceta, acaba de colocar en Argel la primera piedra de un edificio consagrado al culto de Mahoma.... Nosotros no queremos profetizar desgracias, pero dudamos que semejante hecho sea precursor de felicidad al poder que lo ha ordenado." Si se hubiera puesto la primer piedra de la mesquita de Argel en el mes de Noviembre la Gaceta hubiera profetizado el desastre de Constantina.

(*Del Constitucional.*)

HABANA, DICIEMBRE 5.

Ayer tarde el Exmo. Sr. Capitan General pasó revista á las columnas de granaderos y cazadores, artillería y milicias que hacen parte de la espedicion destinada à pacificar la provincia de Cuba, y en seguida les dirigió la siguiente Alocucion—

El Capitan General á las leales tropas que componen la espedicion pacificadora de la provincia de Santiago de Cuba.

SOLDADOS:—Vuestros compañeros de todas armas que tuvieron la desgracia de hallarse en el departamento oriental en 29 de Setiembre último, sufren la mas dura opresion por la temeraria conducta de su ex-comandante general D. Manuel Lorenzo, que faltando à las leyes de estos dominios y substrayéndose de la dependencia de la capitanía general, se ha negado criminal y escandalosamente à cumplir las terminantes órdenes de S. M. la Reina para que no se alterase el sistema de gobierno de esta isla, que la ha mantenido en la prosperidad justamente envidiada de todas las naciones.

El general Lorenzo, asociado de un corto número de conocidos enemigos de la España, parece que se ha propuesto privarla de esta rica parte de sus dominios, causando à la vez la ruina del pais. Sus pacíficos leales habitantes y tropas de la provincia de Cuba, me repiten sus instancias por el envio del apoyo que necesitan para sacudir la violencia en que se les tiene, y evitar toda sospecha de deslealtad que se les pudiera atribuir hasta por vosotros mismos.

SOLDADOS—Vuestra mision es la mas honorifica y patriótica, proteger à nuestros compañeros, exigir la obediencia al trono, hacer cesar la feroz tiranía que se ha empezado à ejercer, y restablecer la paz, el órden y la tranquilidad pública de toda la isla.

Muchos de vosotros habeis sido testigos de la funesta pérdida del continente americano que fué español, y de los medios de que para conseguirlo se valió la perfidia de nuestros enemigos. Nada podia serme mas grato que marchar à vuestra cabeza, si no me fuera prohibido separarme de esta capital; pero en la imposibilidad de verificarlo, he elejido gefes dignos de mandaros y conduciros por el sendero del honor y de la gloria à que todos aspiramos, como buenos españoles, hijos de nuestra amada patria, que nos ha confiado sus sagrados intereses. Vuestra division va organizada de la manera mas completa. He previsto y preparado cuanto puede ser necesario para su mejor desempeño, y que nada llegue à faltaros sin perjuicio de que se os abonen en dinero las raciones de campaña. Conozco vuestra disciplina; sé cuanto la Reina y la nacion debe esperar de vosotros, y siempre se hará un honor en haberos mandado vuestro capitan general. Habana 4 de Diciembre de 1836.

Miguel Tacon.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Administrador General de Vacuna.—

Buenos Aires, Marzo 27 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta de la no asistencia de los vacunados á la casa de Vacuna para ser reconocidos, y manifiesta el mal que puede sufrir la Provincia por esta omision.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, D. Agustin Garrigós.

El que subscribe tiene el honor de exponer al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, que ha llegado el caso en que el Administrador General de Vacuna, se considera obligado á dirijir su voz al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, á fin de que se digne desplegar su poder para remediar un mal perjudicial á la Provincia.

Ya se hace muy notable la omision de los vacunados á presentarse en las casas de Vacuna para ser reconocidos. Esta funesta falta, ha ido aumentándose por grados, resultando de aquí la inutilidad de las diligencias de los ayudantes que los solicitan. Otros aunque es cierto que dán los números verdaderos de sus casas, no vuelven á los ocho dias á presentar los vacunados.

No deben ser comprendidos en este triste cuadro, varios padres y madres de familia, cuyo celo por la propagacion de la vacuna, se recomienda y es muy sensible no sea imitado. Ellos como forman un punto menor comparados con la gran poblacion, solamente producen un bien parcial.

Es muy notorio el teson con que el que subscribe por medio de los periódicos, ha manifestado al público la necesidad de presentar los niños á las casas de Vacuna, y la puntualidad con que deben llevarlos á los ocho dias para ser resconocidos. Nada, nada de esto ha valido, la omision crece, y el riesgo de que se pierda el crédito de la institucion de la vacuna, es inminente quedando frustrados los filantrópicos esfuerzos y las grandes erogaciones, con que proteje dicho establecimiento la Suprema Autoridad.

En dos Viérnes consecutivos, no se ha presentado en la casa central, uno solo de los vacunados el Viérnes anterior. Otros Viérnes de cien personas vacunadas, apénas cuatro ó cinco se han presentado al reconocimiento, obligando esta omision á vacunar con costra por no haber vacuna de brazo á brazo. De aquí nace la mortificante duda, de la suerte que han corrido los ochenta ó noventa vacunados que no se han presentado.

Antes de resolverse el que subscribe á dar este importante parte, ha tocado con empeño todos los resortes que están á sus alcances, á fin de corregir radicalmente esta funesta indiferencia; pero confiesa con dolor, que ellos han sido ineficaces. Por esto es que ocurre á la sabiduría del Gobierno, que unida á su gran poder, es la que únicamente puede salvar á la Provincia de la desgracia indicada.

Dios guarde á V. muchos años.

Justo García Valdéz.

Buenos Ayres, Marzo 27 de 1837.—

Transcríbase la antecedente nota al Gefe de Policía, y á los Jueces de Paz de la ciudad.

Al primero para que haciendo comparecer á su presencia á todos los Alcaldes y Tenientes les haga entender la necesidad en que están las personas que conducen hijos, deudos y demas, á ser vacunados, de volverlos á presentar á los ocho dias en la misma casa donde hayan sido vacunados para que sean allí reconocidos por el médico que administra la vacuna, para que este vea si la que se ha prendido es buena ó mala, y si está ya ó no fuera de peligro la persona vacunada; porque sin que preceda este preciso é indispensable requisito, pueden los padres, deudos ó interesados observar haber brotado buenos granos á su parecer, cuando estos por ser falsos, pueden causar el perjuicio de que la persona no vuelva á ser vacunada, como podria serlo, si reconocida por el médico, este dijese que los dichos granos eran falsos, y que por consiguiente el niño ó persona debia volverse á vacunar en tal ó tal fecha.

Y respecto de los segundos, para que toda vez que se les presente ocasion aparente y oportuna, hagan entender á las personas del vecindario en la jurisdiccion del Juzgado con quienes hablen, la necesidad que queda indicada.

Y por cuanto es necesario hacer entender esta misma necesidad á todas las clases de un modo claro y sencillo bien comprensible á todos, imprímanse los suficientes ejemplares de la presente resolucion, para que el Gefe de Policía los reparta entre los enunciados Alcaldes y Tenientes; y el Administrador General de Vacuna disponga que á cada madre, deudo ó persona interesada de cada individuo vacunado, se le entregue un ejemplar; lo mismo que un voleto igualmente impreso á toda madre, deudo ó persona interesada por cada individuo que despues de haber sido reconocida la vacuna resulte ser buena, y el vacunado libre por ello de todo peligro, expresandose en dicho boleto el nombre y apellido del vacunado, debiendo aquel ser firmado por el Administrador General de Vacuna.

ROSAS.
AGUSTIN GARRIGOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería en 1.° de Abril de 1837.

Segun los vencimientos mensuales...	4,888,200	5,461,700
Vencidos y no cobrados............	563,500	

Buenos Ayres, Marzo 31 de 1837.
Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Escurra.

Publíquese y dése al Registro Oficial.
ROSAS.
JOSE MARIA ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Balance de Letras de Receptoría en fin de Marzo de 1837.

ENTRADA.

Existencia en fin de Febrero anterior..	32,903 6	
Remitidas de Receptoría en Marzo....	900,900 4	
		933,804 2

SALIDA.

Descontadas	Liquido............	561,754 5	582,445 3
	Pérdida............	20,690 6	
Vencida y cobrada............		" " "	368 6
Existencia	Disponibles.........	339,086 3	350,990 1
	Contra Lezica y hermanos pendiente el cobro.........	11,903 6	
			933,804 2

Tesorería General de Buenos Ayres, Marzo 31 de 1837.

V.° B.°—EZCURRA. PEDRO C. PEREIRA.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 25.

De Dolores ha conducido D. Juan Olvera 201 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre—á D José Herrera. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Pedro P. Molina 63 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure—23 á D. Lorenzo Nuñez, 2 á D. Ricardo Neuton, 18 á D. Lino Acosta, 10 á Don Agustin Ortiz. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Santiago Paez 135 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia —127 á D. Justo Pereira, 8 á D. Isidoro Sosa. Para abasto.

DIA 26

De Dolores ha conducido D. Ramon Coria 79 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—28 á D. Wenceslao Guarne, 16 á Doña Lucia Nuñez, 6 á Doña Maria Ledesma, 3 á D. Francisco Arce, 16 á D. Pedro Honores, 5 á D. Domingo Sosa, 1 á D. Baltasar Honores, 1 á Doña Benita Honores, 1 á Don Lorenzo Valdez, 1 á D. Pablo Lubones, 1 á D. Manuel Coll. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Ramou Valdez 48 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez—á D. Aurea Frias. Para abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Del 25 al 30 de Marzo.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Juan Antonio Paso,	Montevideo,	Perú 111
Antonino Coya,	id.	id.
Cecilio Gonzales,	id.	id.
Vicente Torre y Tagle,	id.	id.
Joaquin Argüelles,	id.	id.
Gerónima Espinosa,	id.	id.
Juan Rodinas,	id.	Corrientes 85
Juan Coya,	id.	id.
Hilarion Moreno,	id.	id.
Juan Perez,	id.	id.
Francisco Coya,	id.	id.
Agustina Gonzales,	id.	id.
Dominga Montesdeoca,	id.	25 de Mayo 163
Antonina Moreno,	id.	Perú 111
Isabel Podio,	id.	id.
Dolores Cosio,	id.	id.
Mariana Paso,	id.	id.
Isabel de los Santos,	id.	id.
Antonino Paso,	id.	id.
Matilde Paso,	id.	id.
Juan Paso,	id.	id.
Teresa Torres Tagle,	id.	id.
Maria Bodines,	id.	id.
Gregoria Gonzales,	id.	25 de Mayo 163
Pedro Caminondo,	Entre-Rios,	Restaur. Rosas 201
José Spenks,	B. Oriental,	25 de Mayo 27
Luis Fancon,	id.	Universidad 93
Juan White,	id.	Cuyo 22
Carlos Carnicero,	id.	Cangallo 2
Enrique Picolet,	id.	Chacabuco 23
Juana Pilar Gomez,	id.	Lorea 135
Angel Albariños,	Corrientes,	Representantes 163
Presb. Francisco Coil de Fons,	España,	Igles. de S. Ignacio
" Francisco Ramirez,	id.	id.
" Juan José Añibano,	id.	id.
" Bernardo Pares,	id.	id.
" Miguel Cabezas,	id.	id.
" Juan Gandasegui,	id.	id.
" Antonino Domingo,	id.	id.
" Gavino Tiol,	id.	id.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 30.

3.ª PUBLICACION.

D. Benito Barrault,	Montevideo
Rafael Gutierres,	Banda-Oriental
Juan Vivanco,	Entre-Rios
Benito Mendez, un sirviente,	id.
Tomas Broun,	Inglaterra
Anturo Lergeantto,	id.
José Andrade,	Montevideo
Eduardo G. Mead,	id.
Luisa Iruta, 2 hijos,	Sandú
José Rodriguez,	id.
Antonio Varela,	Montevideo
Luis Fancon,	Francia.

DIA 31.

2.ª PUBLICACION.

D. Juan Bautista Caillavet, su esposa y su capataz Benito Gonzales,	Salto Oriental
Saturnino Ballestero,	Sandú
Lorenzo Molina,	Montevideo
Eufracia Giles, una hija,	id.

DIA 1.°

1.ª PUBLICADION.

D. German de Czeltritz,	Salta,
Carlos Wieler,	idem,
Mariano Gonzalez,	Entre Rios,
Maria Molina,	Montevideo,
Luis Ramon Silveyro,	idem
Lorenzo Olmos,	idem
Pedro A. Lopez,	idem
Elizabeth, Handy, 2 hija,	New-York
Luis Valle,	Entre-Rios
Buenaventura Algañaras, 2 peones	Córdoba.
Francisco M. Ibarras, 7 peones,	Santiago.

MERCADO DEL OESTE

Trigo vendido el dia 31.

742 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 5 pesos hasta 29 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

CARGA DEL DIA 31.

A la barca inglesa *Isabella*, 13 fardos cueros de nutria, 5 id. de cerda, 380 cueros vacunos.

Al bergantin ingles *Malcolm*, 44 fardos lana de carnero.

A la polacra española *Minerva*, 955 cueros vacunos.

Al Bergantin *Nautilus*, 14 fardos lana de carnero, 8 id. cueros nutrias.

Al Bergantin ingles *Sterlingshire*, 10 pipas sebo derretido.

Al bergantin *Ituna*, 3914 astas mezcladas.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 1°

á C. H. Anderson, Piedad 32.

18 pipas ginebra; 1 media id. id.; 100 tirantillos; 1 cajon chapas de caoba.

á D. Miguel Riglos, Plaza de la Vict.

35 bolsas azucar.

à D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.

86 docenas ollas y cacerolas; 29 pipas vino tinto; 2 medias idem idem.

á Francisco Berdier, Reconquista 36.

80 sacos azucar.

á Dubeers Hein, Federacion 14.

1 cajon felpa; 1 id. satin de seda, hevillas para sombreros, forros de algodon para id. tafiletes para id. cintas de seda para id. y canjonsitos cigarros 2 barriles goma-lacre; 1 cajon felpa, manos de papel, resmas de idem, y pelo de liebre.

MARITIMA.

ENTRADA.

Ballenera *Segunda*, de Montevideo el 30.

SALIDAS.

Galeota holandesa *Juliana*, para la Habana.

Bergantin goleta brasilero *Lycia*, al Rio Janeiro.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Anita*, patron Bartolo Olivari, de Santa Fé.

Balandra *Gerónima*, patron Roque Gertil, del Salto.

Balandra *Manuela*, patron Manuel Joaquin Gonzalez, de Gualeguaychú.

SALIDAS DE CABOTAGE

Balandra *Carmen*, patron José Maria Medeira, á Gualeguaychú.

Lanchon *Carmen*, patron Manuel Alvari, al Monte.

Lanchon *Animas*, patron Vicente Dominguez, al Monte.

Goleta misionera *Candelaria*, patron Francisco Arellano, á las Vacas.

Balandra *Santa Ana*, patron José Cosabuena, al Uruguay.

Balandra *Luisa*, patron Luis Cutura, á Santa Fé.

Balandra *Margarita*, patron Francisco Sotero, á Santa Fé.

Balandra *Erminia*, patron Juan Barto, á Soriano.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin goleta nacional *Bella Americana*, con destino á Puerto Alegre, la despacha su consignatario D. Manuel Acevedo Ramos, calle de la Universidad núm. 100.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE EL DIA 1.°

A D. Cárlos Galo, 17 arrobas cerda, 170 astas, 16 curbas, [illegible] docenas nutrias, 17 docenas cueros de carnero, 281 cueros vacunos, 1 docenas cueros de gama—á D. Luis Avila, 30 cueros vacunos, 20 carretadas leña, 140 postes, 60 estacones, 1 chigua cerda.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

DIA 27.—Bergantin sardo *S. Dependente*, capitan Vicente Bado, del Janeiro el 18 del corriente á D. L L de María, con 58 pipas caña, 100 fardos ladrillos, 550 caños de barro, 6 fardos pavilo, 1 cajon rapadura, 214 rollos tabaco.

Fragata portuguesa *Armónica*, de 291 toneladadas, capitan Manuel José Brito, salió de Parnoguá el 10 del corriente—á la orden, con 406 vigas, 50 ejes, 30 docenas alfajias, 5 docenas tablones, 18,000 rajas leña.

Bergantin brasilero *Peregrino*, capitan José Bento de la Vega, salió de Santa Catalina el 19 del corriente—al Sr. Peixoto, 43 sacos café, 40 idem arroz, 200 alquieres fariña, 34½ docenas tablones, 350 estacas, 300 varas, 90 ejes, 419 vigas, 18,000 rajas leña.

Manifiesto del Bergantin inglés *Filomela*, capitan Spritti, de Liverpool el 23 de Enero, con destino á este Puerto y Buenos Ayres, consignado á los Sres. Black y Ca.—con, 164 fardos mercancias, 397 cajones id., 167 cascos id., 12 sacos id, 140 canastos y 1 baul id., 3 pacotillas muestras, 459 atados barras de fierro, 895 barras id., 60 ollas id., 6 id. yunques id., 1 atado cordage.

BUQUES A LA CARGA.

Para Cádiz y Málaga.

(Pasageros solamente.)

La hermosa y de primera marcha fragata sarda EOLO, forrada y clavada en cobre, su capitan *Vicente Gianello*, saldrá del puerto de Montevideo, infaliblemente para dichos destinos á últimos del presente mes de Abril Los señores que que gusten trasladarse en este buque á los mencionados puntos hallarán en él, las mejoras comodidades y trato ocurriendo con tiempo á su consignatario

D. JOSE GESTAL,

al—29p Calle de la Victoria núm. 150.

Para Montevideo.

La goleta AGUILA 2.ª saldrá el MARTES 4: admite carga y pasageros. Para tratar véase á su consignatario D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista, ó á su capitan D. Manuel Soriano calle del Parque número 32.

Tiene el registro abierto. m29—

Para la Colonia.

Saldrá el acreditado Quecho de la carrera nombrado ESPERANZA, al primer viento: admite carga y pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Ocúrrase á la casa de Don Vicente Montero, frente á Santo Domingo, donde dejarán los interesados la calle y número de su casa para ocurrir el patron á tratar. m30 2p

Pasageros solamente.

Recibirá algunos para Barcelona la hermosa Polacra española MINERVA, á precio moderado, asegurando el mejor trato. Saldrá del 10 al 12 del mes que viene si el tiempo lo permite. Ocúrrase para tratar á su consignatario

FELIPE LLAVALLOL,

m29s Calle de Cangallo número 98.

Para Corrientes.

La Zumaca URUGUAY, saldrá para dicho destino en todo el presente mes. Admite carga y pasageros: para uno ú otro véase á Bernal y Negrotto, calle de Representantes No. 224. m14 12

Para Sandú y Salto.

Saldrá la Balandra ANGELITA, en la semana entrante; admite carga y pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar véanse con su patron, que vive en la calle de la Reconquista núm. 224. m27 6p

Will have very quick dispatch

For Liverpool.

The fast sailing A. I. *Brig FAME*, 155 *Tons*, *W.m Whitley, Master. For freight or passage apply to the consignees*

PARLANE MACALISTER & Co.

m8—s Calle Federacion, 62.

Para Valparaiso.

El nuevo y muy superior, clavado y forrado en cobre, bergantin ingles BLENG, de porte de 216 toneladas, actualmente surto en el puerto de Montevideo, vendrá á este puerto á recibir carga y pasageros, siempre que se pueda conseguir flete suficiente en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto.

Los señores que gusten cargar, ó ir de pasage, ocurrirán á los consignatarios—

M'CRACKAN & JAMIESON,

m13—s 78 calle de la Catedral.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLISEO.

FUNCION EXTRAORDINARIA,

Por la Compañía Europea.

Hoy Sábado 1.° *de Abril de* 1837.

Los individuos que forman la reunion de la Compañía Europea que ha llegado á esta Capital, de tránsito para el interior, de acuerdo con la empresa del Teatro, han convenido en dar algunas exhibiciones, en el poco tiempo que piensan residir en Buenos Aires. Para el efecto, han contado mas con la indulgencia y bondad de este ilustrado público, que con el mérito escénico que poseen las personas que forman dicha reunion; pues reconocen en la benemérita Compañía del País, capacidades superiores á las suyas. Por esta exposicion tan franca y sincera, conocerá el Pueblo Porteño, que nuestro objeto no es sorprenderle con ofrecimientos pomposos, solo sí implorar su benevolencia, penetrados de la escaséz de nuestras facultades. Ojalá lleguemos á conseguirlo!

Abierto el proscénio, prévias las sinfonías de órden, se representará la preciosa comedia *inédita* y de costumbres, del célebre literato español *D. Francisco Martinez de la Rosa*, en 3 actos, cuyo título es:—

EL ENTROMETIDO

O LAS

MÁSCARAS.

Esta composicion verdaderamente original, no impresa aún, ha sido acogida en todos los Teatros de la Peninsula con el entusiasmo que ella inspira; y en el de Montevideo donde poco há se exhibió, tuvo el mismo éxito.

Concluida la comedia, se bailarán las boleras de *La Cachucha*, y finalizará el espectáculo, con la muy jocosa pieza cómica en un acto nominada—

El Amante prestado por dos horas.

Tal es, oh pueblo benigno! lo que en su primera representacion, os ofrecen del modo mas rendido y respetuoso, los individuos de la

COMPAÑIA EUROPEA.

A las siete y media.

NOTA.—Los Sres. abonados por temporada serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

El propietario de los ANIMALES VIVOS.

Tiene el honor de anunciar al público que mañana Domingo y Lunes 3 del corriente habrá exhibicion tres veces al dia: por la mañana de las 10 á la una, á la tarde de las 4 á las 6½, y por la noche de las 7 á las 9½. Los demas dias de la semana solo se exhibirán una sola vez al dia, por la tarde.

a1—1s

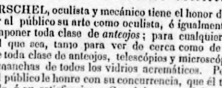

Calle de las Piedras núm. 8.

I. HERSCHEL, oculista y mecánico tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de lejos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acremáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las tres hasta la seis de la tarde. a1—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Crédito Público.

DESDE el Martes 4 del corriente de diez á 12 del dia se oyen proposiciones para la amortizacion de fondos públicos en cumplimiento de la Ley de 11 de Marzo último: el miembro nombrado para ella se hallará al efecto en la oficina principal de dicho establecimiento.

Se hace saber igualmente, que la Junta de Administracion del Crédito Público y Caja de Amortizacion, ha resuelto hacer mensualmente la compra de fondos, que anteriormente se realizaba cada tres meses, uniformando asi esta operacion con la que prescribe la mencionada Ley de 11 de Marzo último.

a1—3s

Aviso.

Se vende una criada sin vicios ningunos: sabe lavar, planchar y cocinar, el que se intereso por ella ocurra á la calle de la Federacion No. 233.

a1—[illegible]

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Departamento de Serenos.

SE previene, por órden del Sr. Presidente del Departamento de Serenos, á todas las autoridades, que todo individuo que se halle con papeleta de Sereno ó Suplente con el sello de la Comision negro, es nulo y de ningun valor, pues con esta fecha se han renovado todos poniéndoles dicho sello punzó.

Buenos Ayres, Marzo 31 de 1837.

a1—3n

D. Manuel Rivero, Doña Tránsito Fernandez de Rivero; Doña Juana y Doña Dolores Rivero, y D. Juan Barnechea; padres, hermanas, y hermano político del finado D. JOSE RIVERO, y tios y primos del finado D. PEDRO RIVERO, (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos, á quienes por algun descuido no haya llegado esquela de convite, se sirvan favorecerles con su asistencia al funeral, que por el alma de dichos finados se ha de hacer en la Iglesia de San Ignacio el Mártes 4 de Abril á las 9 de la mañana; á cuyo favor quedarán reconocidos. a1 3p

El Cancionero No. 1.°

SE halla á venta en las librerias de la ciudad.—El 2.° No. se publicará pronto. Los señores que gusten subscribirse podrán dejar sus nombres y número de su domicilio, en dichas librerias ó en la Imprenta de la Libertad, calle de la Paz No. 55.—Precio del ejemplar 3$; á los Sres. Subscriptores 2$ 4 reales. a1 3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuerpo de Invalidos.

HABIENDO abonado el Superior Gobierno el sueldo del mes que hoy concluye, concurrirán á recibirlo en la forma acostumbrada los Sres. Gefes, Oficiales, y tropa que componen el espresado cuerpo. Buenos Ayres, Marzo 31 de 1837.

a1—3g CACERES.

Semana Magna de París,

O REVOLUCION admirable de los dias 26, 27, 28 y 29 de Julio de 1830, 1 t.; Libertad de los Mares ó el Gobierno Ingles á descubierto, por D. Carlos Le-Brun, 1 t.; Tratado de Esgrima á pie y á caballo con láminas, 1 t.; Catecismo de Industria rural y doméstica, con una multittud de recetas muy útiles, 1 t., 20 reales; Revista de la Europa, 1 t, 6 rs.: Historia de los Estados Unidos, 20 rs; Establecimientos Europeos en las Indias Orientales, 1 t., 20 rs.; 6 clases diferentes de Ejercio Cotidiano, &c. &c. En la *Libreria de la Independencia* calle de Representantes (antes del Perú) núm. 60, cerca del correo viejo. a1—3s

Sal blanca de Lisboa,

HAY de venta para recibir presentemente en el muelle del Riachuelo de Barracas y que recien se está desembarcando. Para tratar ocúrrase en la calle de la Reconquista número 9 en los altos. m31—4p

Al que le convenga.

UN hombre casado, sin mas familia que su esposa, desea acomodarse para el servicio interior de una casa estrangera; le es indiferente la campaña no siendo el destino á mayor distancia de la ciudad. En esta Imprenta darán razon.

m31 3p

Cocinero estrangero.

SE necesita uno, que tenga buena conducta, en la Fonda enfrente del muelle de la Boca. m29—3n

¡VIVA LA FEDERACION!

Por la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco núm. 19, acaba de publicarse, dedicada al Exmo. Señor Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia, la—

RECOPILACION GENERAL DE LAS LEYES Y DECRETOS

Promulgadas en Buenos Aires, desde el dia 25 de Mayo de 1810 hasta fin de Diciembre de 1835, con un índice general de materias.

Consta de dos tomos de texto, de 1353 páginas con otro de indice.

☞ Precio de los tres tomos 50 $

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

De muebles.

En la calle de Maipú núm. 4, casa del Sr. José Agustin Barbosa por ausentarse dicho señor del país.

El Miércoles 5 de Abril, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todos los muebles de dicha casa que son: 1 sofá de caoba asiento de crin, 18 sillas asiento de esterilla, 2 de brazos, 1 hermoso piano de Stodart, 1 mesa redonda de caoba, 2 id. chicas id., 4 id. de arrimo, 2 floreros de porcelana, 2 candeleros de 3 luces de platina fina, 1 cama camera con su cortinado &c., 1 espejo grande, 1 guarda ropa de caoba 1 cómoda, de id, 1 lavatorio id., 2 cómodas chicas id., 2 cunas para niños idem, 1 hermoso relox de pared, 1 aparador de caoba, alfombras de tripe y jergon, esteras de las salas, 1 volanta de cuatro ruedas con sus dos caballos y tiros de metal, 1 caballo para silla, 1 silla de montar para señora, 1 idem de hombre, 1 licorera, 1 escritorio, 1 armario para papeles, 1 caja de fierro, y otra porcion de muebles que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En la Confiteria y Botelleria frente al Teatro número 44 y 46.

El Viernes 7 de Abril, á las 11 en punto se han de rematar, (si antes no se hubiese realizado venta particular del establecimiento) por retirarse á Francia el dueño, todos los articulos que componen el surtido de dicha casa—

Licores surtidos en botellas, vinos idem idem, anis de mayorca en damajuanas, dulces en caldo, basos y botellas, una fuente para agua, 3 quinques, espejos, mesas, sillas, tachos de cobre, cacerolas de idem, moldes de latas y depósitos, muchos utencilios de confiteria, morteros, piedras, almendras, mesas y bancos, cilindros de cobre para todo, restos de Napoleon y Luis Felipe, urnas de cristal, coñac embotellado, conservas en cristales, balanzas, mesas, sillas, 1 id. de montar y otra infinidad de articulos que se verán á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA.

Pianos &c.

El Miércoles 5 del corriente Abril, á las 11 en punto de la mañana, en la calle de la Federacion (antes de la Plata) núm. 217, y por tener que desocupar la casa, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes muebles—

☞ El pormenor se dará en el número siguiente.

AVISOS.

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿ cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aun las acciones de su mayor esmero ? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 30 DE MARZO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.
D. Manuel Tejeda,
" Juan Ferreira,
" Indalecio Linares,
" Santiago Maturel,
" Manuel Duval,
" Manuel Mendez.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

m31-3p *RUFINO SANCHEZ.*

A LOS ENFERMOS
QUE DESEEN SANAR.

SE anuncia al Público una tisana no comun cuya composicion es un famoso especifico que ha hecho curas admirables en enfermedades crónicas, tal es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes úlceras en el cuerpo, su curacion total la hizo en ménos de un mes, bajo de un método que hoy tambien lo observo segun los casos.

Y entre treinta y tantas personas que han curado hay una Señora que padecia algunos años de una gran supuracion en los dos oidos y una llaga en el tragadero, en veinte y un dias sanó completamente; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que se arrepienta de su credulidad, siempre que observen el método que se les dé, y continuando hasta hacer una curacion radical.

Es aparente para reumatismos crónicos y de toda clase, enfermedades venereas, úlceras ó llagas interiores y esteriores, para el hígado, todo flus blanco ó amarillo, almorranas afistuladas, aplopéticos humorosos, y todas enfermedades que procedan de humores. Se hace á un precio muy cómodo, así como á las personas escasas de recursos se les hará con toda equidad.

Se administra del cuartel de Patricios, calle de Representantes, cinco cuadras para el Sud, se dobla para el Poniente calle de Chile número 128, sobre la izquierda, la primera puerta de calle.

☞ Esta tisana se puede conducir á otras Provincias.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Al Público.

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almoneda y remate, en la Galería de la Casa de Justicia, en los dias 4, 5 y 6, del entrante mes de Abril, á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á D. Juan Alonzo Collantes, en esta ciudad calle de Balcarce núm. 96; tasada en 21,891 pesos moneda corriente.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1837.

TEODORO MONTAÑO,
m31—3p Escribano público y de número.

¡Viva la Federacion!

En las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes, bajo las galerias de la casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas, y remate en la última, de dos casas de la propiedad de D. Santiago Marchi, Gonzales y Ca., sitas en la calle de Potosi cuartel 4, señaladas sus puertas desde el núm. 17 á 23, y su terreno se compone de 42 y ¾ varas de frente al Sud, y 69 de fondo al Norte, tasada en 109,385 pesos 3½ reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina que sirvió D. Luis de Castañaga, hoy al cargo de Izarrualde.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1837.
31 4p LOPEZ.

Aviso.

Se alquilan los altos calle de la Reconquista número 77; estos solo sirven para hombres solos. Tambien se alquila una casa calle de Lima número 19, dista seis cuadras del Cabildo; tiene algibe y ocho habitaciones, su precio es 140 ps. En la calle de la Reconquista núm. 77, darán razon.
m31 3p

LIBROS.

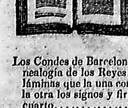

En la Librería de Mompié é Isac, *calle de la Reconquista número* 72, *se han recibido las obras siguientes :—*

	PRECIOS.
Los Condes de Barcelona vindicados, Cronología y Genealogía de los Reyes de España, con dos grandes láminas que la una contiene el Arbol genealógico, y la otra los signos y firmas de los Reyes, 2 tomos en cuarto......pesos	90
La Geografía con láminas y mapas, con el retrato y descripcion de los usos, trajes y costumbres de todas las naciones, adornada con 34 láminas, 1 tomo......	20
Cartas del Conde de Chesterfield, 2 tomos........	12
Emilio ó de la Educacion, 5 tomos........	30
El Amor disimulado ó el declarado en cifras, 1 tomo..	5
El Robinson de 12 años, 1 tomo........	5
Atala y Rene,........	5
Semana Santa de 5, 7, y 20 pesos........	
Dios inmortal ó la pasion de Cristo, 1 tomo........	7
Los Besos de Juan Second, un cuadernito........	2
La Moral Universal, 3 tomos........	20
Veladas de la Quinta, 6 tomos........	34

m21 6s

Coleccion Completa
DE RECETAS
del célebre MEDICO
DR. MANDOUTI,

Precio—— 4 Reales.
La Docena- 5 Pesos.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

¡ Viva la Federacion !
A LOS BARBEROS.

SE necesita uno en el Hospital General de Hombres, que sea de buena mano y ligero. El que se interese en acomodarse en dicho establecimiento puede acercarse á tratar con el Ecónomo. m30 3g

Quemazon de Papel Pintado y Floreros recien recibidos de Francia, por tener que ausentarse el dueño. ☞ Los papeles se garantizan sanos y sin despegarse.
Calle del Perú No. 4, ántes de la Florida.

Aviso á las Señoras.

Una casa francesa para redondear factura y por tener que ausentarse su dueño acaba de poner un despacho de los efectos siguientes—

Cambrai de algodon con pintas, de buen gusto y colores firmes, de vara de ancho.

Varios géneros para vestidos, de lana, y lana y seda; pañuelos de cambrai, pañuelos blancos y negros; pañuelos de rebozo superiores; esclavinas, abanicos, vestidos bordados de 8 paños, de un bordado superior; hay tambien un surtido de camisas para hombre que se venderán por mayor y menor á un precio sumamente barato.

Cuadros para chimeneas, y para cuadros de adorno, hojas sueltas de dichos y otros varios articulos.

Calle del Perú No. 4, ántes de la Florida, al lado de D. Carlos Corse, peluquero. m30 15

☞ *Aviso.*

PROCURA conchavarse un hombre de ortelano, es inteligente para una quinta de recreo, y hábil para ingertar, podar y cuidar flores con atencion y cuidado. El que se interese por él ocurra á la pulpería de D. Antonio Ignacio, situada en la calle de Balcarce núm 179 bajo del rio, darán razon.
m29—4p

Se ha perdido

Un Perro ratonero, color negro, con dos manchas rubias sobre los ojos, tiene las orejas recien cortadas, y una de ellas es mas larga que la otra (tambien se advierte que el dicho Perro es muy conocido por el dueño). El que lo entregue en la calle de Chacabuco núm. 15, será bien gratificado. m30 4s

Aviso á los Señores Farmaceuticos.

UN jóven que tiene las aptitudes necesarias para una Botica, y que dará pruebas de su conducta, desea colocarse. Los Señores que quieran ocuparlo, pueden dejar un aviso en esta Imprenta. m30 2p

¡ Viva la Federacion !
Planas mayores activa, inactiva del Norte y Andes.
PAGA DE MARZO.

LOS Sres. Gefes, Oficiales y demas empleados de dichas, pueden ocurrir por sus haberes mañana 31 del corriente á la calle del Restaurador número 196.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1837.
Lorenzo Rojo.

Se vende,

Un hermoso caballo de paseo, de buena rienda en general y ligero para correr. Ocúrrase a la calle de Salta número 11.
m30 6p

Aviso.

LOS encargados de los bienes del finado D. José Ponce, avisan á los Señores acreedores del susodicho, y al Público, que habiéndose practicado ya las competentes tasaciones están á venta las propiedades siguientes—
La casa sita en la calle de Chile No. 137.
La mitad de la Balandra San José y Animas.
La mitad de la Chalupa Maria Josefa.
El Lanchon Flor de la Playa.
Otros mueles, materiales y útiles de buques.

Los Señores que quieran hacer proposiciones de compra pueden ocurrir á la casa arriba espresada de 10 á 4 de la tarde, que encontrarán con quien tratar. m30 6p

Para Santiago,
Tucuman y Salta.

Saldrá sin falta una tropa de carretas bien aperada del 1.° al 10 del próximo Abril. Los que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la calle del Perú núm. 76.
m22 4p

Se ha perdido

UN decreto de pago de mil pesos, firmado por el Exmo. Sr. Gobernador y el Sr. Ministro de Hacienda, abonables al apoderado del Sr. D. Ambrosio Lezica; teniendo el documento escrito á la márgen " DEUDA ATRASADA." Se han tomado las providencias para que á nadie mas que á su legitimo dueño sea útil. Quien lo entregue en la calle de la Victoria número 378, recibirá una buena gratificacion. m30 1p

Se alquila

Una casa de altos, toda empapelada, con persianas en los balcones, chimeneas en las piezas y cocina económica. Su dueño que vive en los bajos de la misma (calle de Belgrano número 30) preferirá á hombres solos, ó una corta familia.
m30 4p

Se vende

Una finca con 34 varas de frente y 53 de fondo, con tres piezas de azotea á la calle, tres piezas de rancho y una con paredes de ladrillo, con árboles frutales esquisitos, parrales de todas clases: la finca existe en la calle de Patagones, frente á la Noria de D. Marcelino Rodriguez. La persona que quisiere tratar puede pasar á dicha casa que allí encontrará al interesado. m30 3p

Arcos de Fierro,

DE todas menas, se venden en la calle del Paraná núm. 7, frente á la Iglesia de la Piedad. m30 6s

Aviso al Público.

SE vende un cuarto de esquina en la Plaza Nueva No. 93, de muy poco principal. Quien se interese en comprarlo en la misma casa encontrará con quien tratar m29 4p

Se vende

Una criada de servicio general, en la cantidad de 1,600 pesos moneda corriente. Calle de las Piedras núm. 43, en los altos.
m29—3p

Para Córdoba.

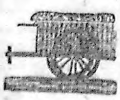

Saldrá al fin de la presente semana la tropa de carretas de D. Francisco B. Vaca: admite carga para las guardias del Salto y Pergamino. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage en ella, podrán ocurrir á la calle de la Esmeralda número 22, ó á las cuatro esquinas de Caños, donde estará el apoderado que subscribe
m29 2p JOSE M. DE AGOTE.

Se vende ó se cambia por una casita en Buenos Aires,

EN el pueblo de Lobos una casa de trato con poco principal, situada en la plaza, con cuatro habitaciones hermosas, el terreno es de 50 varas cuadradas, tiene varios árboles frutales. Las personas que se interesen en ella, ocurran á la calle de la Victoria, pasado el núm. 378 la tercera puerta, donde vive su dueño. m28—4s

Casa en venta.

Se vende una en el barrio del Alto, frente á la barraca de Soler, compuesta de once piezas, cocina, lugar y pozo de balde, con una hermosa vista al rio, pues cuatro de las piezas son altas, tasada en el año pasado en 26,000 pesos. Se dará por las dos terceras partes de su valor, y se recibe en pago fondos públicos del 50 por ciento de valor ó billetes de Receptoria al diez. La persona que guste tratar puede ocurrir á la calle de Potosí casa núm. 173. m29—3s

Interesante.

Se vende una casita con tres piezas de habitacion, edificada en 8¾ varas de frente y 70 de fondo; situada en la calle de la Federacion, tres cuadras y media de la Plaza de Lorea para el campo. El que se interese ocurra á la calle de la Victoria núm. 166. m29—3

Se vende

Una Criada buena cocinera en 700 pesos papel moneda. Quien desee comprarla ocurra á la calle del Perú número 162.
m29 4p

WANTED.

FOR a Commercial House in Town a person who has a competent knowledge of Books & accounts. One who understands Spanish would be preferred. applications by letter addressed. D. D. at Mr Loves Rooms will meet attention.
March 29th 1837. *m*29 3*p*

Interesante.

Se vende la casa número 211, situada en la calle del Perú, que ántes se llamaba de la Florida. El que la quiera comprar ocurra á la casa número 164, calle del Restaurador, que encontrará con quien tratar. m29 3p

Interesante.

En la Plaza del 25 de Mayo se alquila la casa grande número 15, de mucha capacidad, estension y conveniencia. En los altos de la misma darán razon.
m29 5p

Se vende

EN la calle de la Reconquista número 225, una Pulperia con poco principal por estar el dueño enfermo. En dicha Pulperia darán razon. m29 4p

Sal blanca de Setubal.

HAY en venta en el Saladero que fué de Appleyard. Ocúrrase calle de Maipú núm. 45. m29 8s

Aviso á los Quinteros.

ACABA de llegar por el Correo de Mendoza Semilla de cabeza de Cebolla blanca, y tambien la no conocida en este pais que es Semilla de Cebollon: esta no solo es particular por el tamaño de la cabeza sino por su alto, pues suben sus tallos á la altura de una y media vara; el sabor de los tallos es mas agradable que el de la cabeza, por su suavidad. La encontrarán en la calle de la Esmeralda núm. 135. m29 4p

Se vende

UN par de mesas de arrimo en la calle de la Victoria número 105, en un precio equitativo. m29 5p

Se vende

LA casa sita en la calle de la Federacion, (ántes de la Plata) señalada con los números 213 y 215; la cual está edificada en terreno de 15 varas de frente y 70 de fondo. Para verla y tratar, ocúrrase á la casa que está frente al número 79, calle del Cerrito. m29 5p

Se vende

POR la cantidad de 6,500 pesos la casa situada en la calle de Maipú, frente á la casa número 300 y 302. Para verla, ocúrrase por las llaves á la casa contigua; y para tratar á la calle del Cerrito frente al número 79. m29 5p

Ama de leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase al número 106 calle de la Piedad. m29 5s

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso Judicial.

En las tardes de los dias 1, 3 y 4 del mes entrante, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de mandato del Sr Juez de Primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se han de hacer almonedas y remate de 8 cuartos de tierra de á 16 varas de frente y 80 de fondo, sitos en el cuartel 25 calle de Venezuela; en la cantidad de 6,030 pesos, pertenecientes á la testamentaria de D. Anastasio Sosa. La persona que quiera imponerse de sus tasaciones ocurra al oficio del que subscribe.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1837.
m29 3p MOGROVEJO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

ESTA para desocuparse una Quinta á corta distancia de la ciudad, quien quiera tomarla en arriendo ocurra á esta imprenta donde se le dará razon. m29 5p

Aviso interesante.

Las modistas francesas que viven en la calle del Perú núm. 9, (antes de la Florida,) casa de Doña Flora Azcuenaga, tienen el honor de avisar á las Señoritas de buen gusto que acaban de recibir de Francia un elegante surtido de gorras de última moda tanto en seda como en terciopelo, las cuales se venderán á unos precios muy equitativos.
m28 3p

A los Artesanos.

UN Morenito libre de 11 años, entrará de aprendiz en un oficio. Quien lo necesite ocurra á la calle de la Independencia número 72. m28 3s

Fincas á venta.

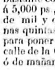
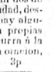

En la calle de la Victoria una de 35,000 pesos. En la de Cangallo otra de 17,000 ps. En la de Belgrano una de 20,000 ps. Varias en la de la Catedral de 5,000 ps. hasta 28,000 ps. En la de Corrientes una de bastante comodidad en 12,000 ps. En la de Tucuman dos de á 5,000 ps., y otras varias en diferentes calles de la ciudad, desde mil y quinientos pesos para arriba. Tambien hay algunas quintas, y algunas casas de las indicadas que son propias para poner cualquier negocio. El que se interese ocurra á la calle de la Catedral altos núm. 194; á la tarde hasta la oracion, ó de mañana hasta las nueve. m28 3p

Desea acomomodarse,

UN hombre estrangero, inteligente y activo en el ramo de agricultura. Quien lo necesite puede ocurrir á la fonda de la Esperanza, calle de Representantes. m27 2p

Se vende

EL Almacen de comestibles calle de la Reconquista No. 114. La persona que se interese ocurra en la misma casa. m27 4p

Baratillo de Guindas secas,

A 6 reales la libra, en el almacen núm. 55, calle de Representantes en frente del Correo viejo. m27—5p

Aviso á los Fabricantes de Velas.

EN el número 91 calle de Belgrano, se fabrican todas clases de Moldes de Velas, iguales á los mejores de Inglaterra. Los Fabricantes los encontrarán siempre listos para probarlos. f28 30p

Aviso interesante.

Se vende ó se alquila la hermosa casa calle de las Piedras número 312, es grande y de mucha comodidad para una numerosa familia. Tambien se venden unos sitios con ranchos en el barrio de la Concepcion, inmediatos á la Barraca de Capdevila; y se alquila la casa calle de las Piedras núm. 316, con regular comodidad. Quien se interese por algo ocurra á la casa indicada, calle de las Piedras número 312, á cualquiera hora. m27 6p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista número 381, se vende un Almacen de corto principal por estar el dueño enfermo y no poderlo atender. Ocúrrase á la misma calle y número arriba espresado. m27 2p

Semilla de cebolla blanca, y de Alfalfa.

ESTAS dos semillas de superior calidad y á precio cómodo, hay á venta en la calle de la Piedad No. 172.
m28—2p

Receta interesante.

SE dá noticia al Público que el virtuoso bálsamo anunciado antes, despues de haber salvado pies, manos, dedos, caras, muslos con cangro y reumas, inchazones, infinitas personas tullidas, llenas de dolores en las coyunturas, se hallan radicalmente sanas, acaba de sanar un individuo que tenia cuatro fistulas, imposibilitado diez y seis años en una cama, sin ser dueño de su persona para nada, desahuciado esperando la muerte y este virtuoso bálsamo lo ha curado y está trabajando tan bueno como si en su vida hubiera tenido tal enfermedad; tambien ha curado treinta y tantos individuos de lamparones, llagas encanceradas, fistulas de diez años, otros de ménos, de los ahogos; en fin, el que necesite curarse ocurra á la calle de las Piedras No. 158, que darán razon.

☞ Tambien se vende una casa en la calle del Buen Orden No. 322, situada en once varas de frente, y cuarenta de fondo, nueva, con cuatro piezas, con puerta hermosa de calle, zaguan, sala, aposento, comedor, otro cuarto mas, cocina con huerta, naranjos chinos frutales: se dá en un precio infimo. En el mismo número 158, calle de las Piedras, darán razon.
m27 10p

Aviso.

LAS personas que necesiten de Sanguijuelas de Europa, buenas, frescas y hermosas, y dicho por varios médicos ser de las mejores, por lo que tomo un interes particular en hacerlo saber al público; y si despues de servirse de ellas la persona á quien se apliquen, hay quien diga que no son como lo anuncio, pierdo mi trabajo. Igualmente se sangra, se ponen ventosas, y se sacan muelas en la misma casa, que es de San Nicolas una cuadra para la Plaza Nueva doblando para el campo sobre la izquierda número 208, en los cuartos de D. Raimundo Real, Barberia de
m27 4p FELIX LEON.

LOZA.

Se acaba de recibir una partida, en canastos propios para la ciudad y tambien para las provincias. Ocúrrase á casa de—
Alfredo Barber,
Calle del Perú núm. 13.
m25—7s

Se desea comprar

Una Estancia con 2 á 3 leguas de terreno en propiedad, con ganado, caballada y todo lo preciso para tales establecimientos, con calidad que no sea muy distante de la ciudad. El que quiera venderla ocurra al núm. 154, calle de la Esmeralda, á toda hora del dia. m20 8p

☞ *Aviso Interesante.*

EN la calle del Perú, ántes de la Florida, número 6, en la Peluqueria de CARLOS GORSSE, necesitan una costurera y que sepa planchar, y una mucama para cuidar unos niños. En la misma casa darán razon. m20 10

¡¡¡ Instructor !!!

SE avisa á los señores suscriptores á este periódico que han venido dos números mas, á saber: los números 35 y 36 correspondiendo á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado, completando el tercer año de la existencia de este interesante periódico.

Igualmente han venido algunos juegos completos. Libreria núm. 30 calle de la Catedral. m10—30

Los Huevos de Pascua

Cuento moral y muy instuctivos para los niños de ambos sexos, publicado por el canónigo SMIHD. Un tomito en papel fino y de buena impresion. Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

¡ Aviso á las Señoras !

Un nuevo y elegante surtido de Peinetas de patente de vuelta de última moda, se ofrece de venta al infimo precio de 100 pesos, en la tienda calle de la Universidad No. 35, al lado del Diario de la Tarde, donde se hallarán con la comba que se pueda desear, por mayor y menor.
m21 6s

Se vende

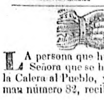

Un Negro de edad como 28 años, entiende algo de campo y de cocina, en cantidad de 1,300 pesos moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad número 148.
m25 2p

☞ AVISO.

LA persona que hubiere encontrado un atado de ropa de Señora que se ha perdido en el camino de la Costa desde la Calera al Pueblo, y se sirva entregarla en la calle de Tucuman número 82, recibirá una buena gratificacion.
m25—3p

Se vende

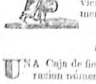

Una Criada en la calle de las Piedras numero 45.
m22 6p

Se vende

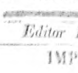

UNA criada en 1,400 pesos propia para servicio de campo. Calle de Representantes número 289.
m20—5p

Se compra.

UNA Caja de fierro un poco grande, en la calle de la Federacion número 81. m27 2p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.